



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 30 de abril de 2021 siendo las 10:40 horas procedí a notificar personalmente al Representante Legal de Agrícola y Ganadera Claudio González Cornejo, en su domicilio de calle Valparaíso N°274, en la comuna de Rancagua, Provincia de Cachapoal, Región de O'Higgins, de la Res.Ex. N°948, de fecha 28 de abril de 2021, que ordena la renovación de las Medidas Provisionales a su representada.

Se deja constancia que la copia fiel del documento se entregó, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N°19.880 y que ha sido recepcionada por Daniela Marchant, quien firma a continuación.

16.254.143-9

R.U.N.:

Observaciones:

Recepcionada de oficina Recibe

Daniela Marchant Marchant
Jefa Oficina
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
Superintendencia del Medio Ambiente